

S U R P A T
Sociedad Anónima

Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2024

S U R P A T

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO LEGAL

Gobernador Paz 317 Piso 4º "A" – Ushuaia – TIERRA DEL FUEGO

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Venta al por mayor de cemento

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE TIERRA DEL FUEGO

Inscripta en el Libro Registro de Sociedades Comerciales N° V bajo el N° 3097, folio 118, año 2003. Con fecha 14 de noviembre de 2003.

De las modificaciones:

- Inscripta por Disposición I.G.J. N° 382/06 de fecha 16 de agosto de 2006, aumento de capital, en el Libro Registro de Sociedades Comerciales N° VII, bajo el N° 4062, folio 199, año 2006.
- Inscripta por Disposición I.G.J. N° 060/08 de fecha 14 de marzo de 2008, modificando la fecha de cierre del ejercicio comercial, en el Libro de Sociedades por Acciones N° 1, bajo el N° 0060, Folio 031, Año 2008.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL

14 de noviembre de 2053

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 22

Expresado en pesos (sin centavos)

Iniciado el 1 de enero de 2024

Finalizado el 31 de diciembre de 2024

Denominación de la sociedad controlante
PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

Domicilio Legal

Alicia Moreau de Justo 2030/50 3º Piso Oficina 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal

Fabricación de cemento

Participación en el patrimonio y de votos de la sociedad controlante: 98 %

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

CANTIDAD	SUSCRITO	INTEGRADO
120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción. Valor nominal \$ 1.- c/u	120.000.-	120.000.-

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

DIRECTORIO

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 25 de marzo de 2024.

PRESIDENTE

Martín Federico BRANDI

VICEPRESIDENTE

Ernesto José CAVALLO

DIRECTORES TITULARES

Gustavo José BRANDI

Teresa BRANDI

Manuela CAVALLO

COMISIÓN FISCALIZADORA

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 25 de marzo de 2024.

MIEMBROS TITULARES

Jorge Luis DIEZ

Eric Rodolfo KUNATH

Cinthia Andrea VERGARA

MIEMBROS SUPLENTE

Alberto VERGARA

Lorena Bibiana BARRIOS

Martin Nicolás DE CICCO

MEMORIA

Señores Accionistas de
SURPAT S.A.

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, ponemos a vuestra disposición para su consideración en la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2024.

CONTEXTO ECONÓMICO

En su primer año de gobierno, se logró reducir significativamente la inflación y estabilizar la economía, alejando el fantasma de la hiperinflación. La estricta austeridad en el gasto permitió alcanzar superávit financiero, reduciendo la brecha cambiaria y el riesgo país, y despertando optimismo en los mercados. Hay razones para la celebración. Sin embargo, los avances no son suficientes para garantizar el éxito a largo plazo. El desafío ahora es no sólo consolidar la estabilidad, sino impulsar un crecimiento sostenible y equitativo.

Si bien los avances en la estabilización económica son claros, persisten incertidumbres en el ámbito productivo. A diferencia de crisis pasadas, el equilibrio fiscal y el alto dinamismo exportador de sectores como la energía y la minería reducen la probabilidad de una crisis cambiaria. Sin embargo, esta estabilidad no garantiza crecimiento ni progreso social.

Un factor clave es que los sectores altamente competitivos no generan suficiente empleo, mientras que muchos de los sectores de mano de obra intensiva enfrentan crecientes problemas de competitividad.

La estabilidad es condición necesaria pero no suficiente para salir de la decadencia. El atraso cambiario no necesariamente anticipa una mega devaluación y una crisis, como ocurrió tantas veces en el pasado. El actual contexto puede derivar en un proceso de "enfermedad holandesa". Este fenómeno, muy estudiado en la literatura económica a partir de la experiencia en los Países Bajos en los años '60, se produce cuando sectores basados en recursos naturales generan una expansión de las exportaciones que llevan a apreciar la moneda local. Esto afecta negativamente el resto de la producción.

El resultado suele ser la desindustrialización y una transformación económica hacia actividades vinculadas a la explotación de los recursos naturales. El problema no es la escasez de divisas, sino el deterioro en la capacidad para generar empleos, porque muchas empresas, particularmente pymes que son altas generadoras de puestos de trabajo, quedan en desventaja frente a competidores externos.

El principal desafío para el segundo año del gobierno es encontrar la vacuna contra la "enfermedad holandesa". Es correcto el diagnóstico según el cual la solución no es devaluar. El camino es construir un entorno más amigable para la producción.

La meta es reducir los costos internos de producción y aumentar la productividad. Para ello, las reformas no sólo deben ser profundas y urgentes, sino también estratégicamente diseñadas para garantizar su impacto positivo en la competitividad y en la sostenibilidad económica.

Eliminar el impuesto sobre los Ingresos Brutos, retenciones, tasas municipales, impuesto al cheque y sellos es imprescindible. Pero no sólo se trata de reducir la carga tributaria total (meta compleja de lograr sin comprometer el equilibrio fiscal); más importante aún es simplificar el sistema tributario a los fines de reducir costos burocráticos y promover un entorno que incentive la formalización.

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

Del mismo modo, el rediseño del marco laboral es crucial para fomentar relaciones laborales más modernas y flexibles que protejan los derechos de los trabajadores sin imponer costos desproporcionados a los empleadores. El actual sistema laboral, marcado por alta conflictividad y excesiva litigiosidad, dificulta la creación de empleo formal y obstaculiza el desarrollo productivo.

Un marco laboral renovado debe incluir mecanismos que prevengan conflictos, descentralicen la negociación colectiva, promuevan la productividad y fortalezcan la estabilidad en las relaciones entre empleadores y trabajadores. Sólo así se podrán garantizar la generación sostenida de empleo formal y la integración de más personas al mercado laboral.

Además, resulta imprescindible abordar la ineficiencia del sistema de transporte y logística. Los altos costos asociados a la distribución de bienes limitan el acceso de las empresas argentinas a los mercados, tanto nacionales como internacionales. Inversiones estratégicas en infraestructura y regulaciones que optimicen las cadenas de suministro son fundamentales para reducir estos costos y mejorar la competitividad. La logística eficiente no sólo beneficia a las empresas, sino que también asegura un acceso más equitativo a los bienes y servicios para los consumidores.

En paralelo, un marco regulatorio que promueva la competencia y desarticule prácticas monopolísticas es indispensable para garantizar un mercado dinámico y eficiente. La competencia fomenta la innovación, mejora la calidad de los bienes y servicios y asegura precios más accesibles para la población.

Es necesario eliminar barreras que limiten la entrada de nuevos actores al mercado, fortaleciendo así un sistema más inclusivo y competitivo. En la misma línea, es fundamental una actitud activa en favor de la integración con otros países.

La historia reciente ofrece lecciones valiosas. La convertibilidad demostró los beneficios de la estabilidad y lo imprescindible que es acompañarla con equilibrio fiscal y un entorno que incentive la eficiencia económica. La indisciplina fiscal y no haber completado las reformas derivó en la crisis de 2002. En las décadas posteriores, las devaluaciones recurrentes sirvieron para disimular los problemas de competitividad profundizando el empobrecimiento.

LOS ÍNDICES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Los índices patrimoniales, financieros y económicos del ejercicio, expuesto en forma comparativa con ejercicios anteriores, son los siguientes:

EJERCICIO ECONÓMICO	2024	2023	2022	2021	2020	2019
ÍNDICE DE LIQUIDEZ						
Activo corriente / Pasivo corriente "A mayor índice, mayor liquidez"	2,81	1,93	1,98	1,82	1,57	1,97
LIQUIDEZ ÁCIDA						
(Activo corriente - Bienes de Cambio) / Pasivo corriente "A mayor índice, mayor liquidez"	2,81	1,93	1,98	1,78	1,53	1,92
SOLVENCIA						
Patrimonio neto / Total pasivo "A mayor índice, mayor solvencia"	1,88	0,93	0,98	0,82	0,57	0,97
ENDEUDAMIENTO						
Total pasivo / Patrimonio neto "A mayor índice, menor solvencia"	0,53	1,07	1,02	1,23	1,77	1,03
INMOVILIZACIÓN						
Total activo no corriente / Total activo "A mayor índice, mayor activo inmovilizado que no se puede afectar a la cancelación de deudas"	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), este Directorio recomienda a los accionistas de SURPAT S.A. que, en la próxima Asamblea General Ordinaria se resuelva que el saldo de ganancias expuesto en el ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, consignado en "Resultados no asignados" de \$1.720.219.707,- sea destinado a la distribución de dividendos, de acuerdo con la participación que detenta cada accionista. Además, se apruebe honorarios al Directorio por la suma de \$ 59.116.153,96 los que han sido devengados en el presente ejercicio.

DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de normas emanadas del organismo de aplicación y fiscalización de sociedades comerciales se informa que:

- el órgano de administración no tiene previsto que la compañía realice operaciones que se distingan o diferencien de las que regularmente efectúa;
- asimismo, hemos ponderado la situación de capitalización real de la sociedad entendiendo, a nuestro juicio, que resulta suficiente para encarar sus operaciones ordinarias y habituales.

PALABRAS FINALES

Para finalizar, queremos agradecer el apoyo y aliento brindado por todos los que de una manera u otra han estado colaborando o facilitado el desarrollo y la consecución de los objetivos empresariales y, en especial, al personal de la compañía los que día tras día han prestado un servicio invaluable.

Solicitamos vuestra aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y asimismo de todas las resoluciones tomadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Buenos Aires, febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
SURPAT Sociedad Anónima

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la ley N° 19.550, y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con los estados financieros de SURPAT S.A. al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, los correspondientes estados de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las notas 1 a 8 y anexos A, B y Cuadro I que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del directorio de la sociedad, en ejercicio de sus funciones específicas.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Alberto Vergara, de fecha 28 de febrero de 2025, quien manifiesta que ha sido emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Argentina.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización ni producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio.

Conforme lo dispuesto por el artículo 4° del capítulo XXI, libro VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores informamos que consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora, y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basados en que:

- Los estados financieros fueron confeccionados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Comisión Nacional de Valores, por lo que la calidad de la política de contabilización y auditoría es satisfactoria en tanto se adecua a aquellos principios; y
- Entendemos que el auditor efectivamente cuenta con el grado de objetividad e independencia requerido para el ejercicio de su labor.

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, informamos que los estados financieros de SURPAT S.A. al 31 de diciembre de 2024, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

- a) el inventario se encuentra en proceso de transcripción al libro inventario y balances;
- b) hemos revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia;
- c) se verificó el efectivo cumplimiento de la garantía por parte de los directores, no habiendo observaciones a formular;
- d) en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto;
- e) la Cra. Cinthia Andrea VERGARA y el Dr. Eric Rodolfo KUNATH adhieren en su totalidad a lo expuesto en el presente informe en lo que concierne a sus incumbencias profesionales; y autorizan al Dr. Jorge Luis Diez para que, en representación de esta Comisión Fiscalizadora, firme el referido informe, los estados financieros respectivos y cualquier otra documentación que satisfaga los requisitos legales o administrativos, en donde sea necesaria la intervención de esta Comisión Fiscalizadora.

Ushuaia, febrero 28 de 2025

Jorge Luis DIEZ
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y Comparativos

Cifras expresadas en pesos

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas y Anexos</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	2.1.1.	31.865.040	49.860.545
Inversiones Temporarias	2.1.2.	891.983.616	370.120.022
Cuentas por Cobrar Comerciales	2.1.3.	184.948.290	256.375.836
Otras Cuentas por Cobrar	2.1.4.	1.554.965.472	3.058.429.854
Inventarios	2.1.5.	- - - -	- - - -
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.663.762.418	3.734.786.257
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, Planta y Equipo	2.1.6. y Anexo A	68.356.896	- - - -
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		68.356.896	- - - -
TOTAL		2.732.119.314	3.734.786.257
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas Comerciales	2.2.1.	923.084.356	1.892.113.297
Remuneraciones y Cargas Sociales	2.2.2.	16.997.955	13.454.286
Cargas Fiscales	2.2.3.	8.373.348	25.233.883
Otros Pasivos	2.2.4.	- - - -	- - - -
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		948.455.659	1.930.801.466
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
(No existen)		- - - -	- - - -
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		- - - -	- - - -
SUB-TOTAL		948.455.659	1.930.801.466
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Aporte de los Accionistas		120.000	120.000
Ajuste de Capital		52.749.943	52.749.943
Resultados Acumulados		1.730.793.712	1.751.114.848
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.783.663.655	1.803.984.791
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.732.119.314	3.734.786.257

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.

Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período finalizado el 31 de diciembre de 2024 y comparativos

Cifras expresadas en pesos

	Notas y Anexos	2024	2023
Ingresos por Ventas		6.539.514.922	13.450.761.017
Menos:			
Costo de Mercaderías Vendidas	Anexo B	(3.448.226.751)	(9.571.035.035)
GANANCIA BRUTA		3.091.288.171	3.879.725.982
Gastos de Comercialización	Cuadro I	(458.034.626)	(845.487.059)
Gastos de Administración	Cuadro I	(86.924.033)	(103.313.759)
Otros Ingresos y Egresos netos	5.1.	(36.923.219)	(87.579.736)
GANANCIA OPERATIVA		2.509.406.293	2.843.345.428
Resultados Financieros y por Tenencia	5.2.	(789.186.586)	(1.102.804.586)
GANANCIA NETA		1.720.219.707	1.740.540.842

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.

Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y Comparativo

Cifras expresadas en pesos

Detalle	Aporte de los Accionistas		Resultados Acumulados			Total del Patrimonio Neto 31-12-24	Total del Patrimonio Neto 31-12-23
	Acciones en Circulación	Ajuste de Capital	Total	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total	
Saldo al Inicio del ejercicio	120.000	52.749.943	52.869.943	10.574.005	1.740.540.843	1.751.114.848	1.803.984.791
Distribución Utilidades (1): - Dividendos en efectivo					(1.740.540.843)	(1.740.540.843)	(2.694.650.844)
Resultado según Estado de Resultados					1.720.219.707	1.720.219.707	1.740.540.842
Saldo al cierre del periodo	120.000	52.749.943	52.869.943	10.574.005	1.720.219.707	1.730.793.712	1.803.984.791

(1) Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 25/03/2024.
El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.
Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo III F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y
comparativo

Cifras expresadas en pesos

	31/12/2024 \$	31/12/2023 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	419.980.567	2.000.883.015
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	503.868.089	(1.580.902.448)
Efectivo al cierre del Ejercicio	923.848.656	419.980.567
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia ordinaria del ejercicio	1.720.219.707	1.740.540.842
Intereses ganados y perdidos netos	- - - - -	269.833.075
Diferencia de cambio generada por pasivos	- - - - -	839.683
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Partidas que no representan movimientos de efectivo		
Depreciación de Bienes de Uso	16.499.573	- - - - -
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	1.572.173.236	256.622.040
Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	2.681.587	2.858.193
Disminución en Inventarios	- - - - -	1.815.950
(Disminución) en Deudas Comerciales	(969.028.941)	(819.910.188)
Aumento / (Disminución) en Remuneraciones y Cargas Sociales	3.543.669	(3.176.300)
(Disminución) en Cargas Fiscales	(16.823.430)	(13.280.324)
(Disminución) en Otros Pasivos	- - - - -	(51.721.817)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones ordinarias	2.329.265.401	1.384.421.154
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bien de uso	(84.856.469)	- - - - -
Pago de intereses	- - - - -	(270.672.758)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	(84.856.469)	(270.672.758)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago dividendos en efectivo	(1.740.540.843)	(2.694.650.844)
Flujo neto de efectivo (aplicados a) las actividades de financiación	(1.740.540.843)	(2.694.650.844)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	503.868.089	(1.580.902.448)

El Informe del Auditor se extiende por Documento aparte.
Las notas 1 a 8, los Anexos A, B y Cuadro I forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y comparativos

1.- GENERALES

Políticas contables de mayor relevancia

1.1- Bases para la preparación de los Estados Financieros

A) Normas Profesionales: Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 43 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE"), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la FACPCE, tal cual fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el IASB fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la FACPCE y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Las NIIF aunque no son de aplicación obligatoria para la Sociedad, según la norma contable profesional y las normas regulatorias antes citadas, si lo son para sus controlantes, por dicho motivo se decide aplicarlas a partir del ejercicio que se inició el 01 de enero de 2012.

B) Reexpresión a Moneda Constante: La Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en los primeros meses de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que, a febrero de 2018, supero el 100% medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Por lo tanto, los presentes Estados Financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea conforme a las normas internacionales de contabilidad aplicables.

Los índices aplicados para tal reexpresión fueron los determinados por la FACPCE, según lo reglamentado en la RG N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV). A continuación, se detallan los índices del periodo 2024:

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM	MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
dic-23	3533,1922	jul-24	6607,7479
ene-24	4261,5324	ago-24	6883,4412
feb-24	4825,7881	sep-24	7122,2421
mar-24	5357,0929	oct-24	7313,9542
abr-24	5830,2271	nov-24	7491,4314
may-24	6073,7165	dic-24	7694,0075
jun-24	6351,7145		

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

1.2- Estado de Flujo de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y Bancos e Inversiones temporarias de muy alta liquidez

	31/12/2024	31/12/2023
Fondo Fijo	200.000	326.648
Banco Cuenta Corriente	31.665.040	49.533.897
Inversiones Temporarias	891.983.616	370.120.022
Total efectivo	923.848.656	419.980.567

2.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1.- ACTIVO

2.1.1.- Caja y Bancos

Fondo Fijo	200.000	326.648
Banco Cuenta Corriente pesos	31.225.245	48.784.248
Banco Cuenta Corriente dólares	439.795	749.649
	31.865.040	49.860.545

2.1.2.- Inversiones Temporarias

Fondo Común de Inversión	891.983.616	370.120.022
--------------------------	-------------	-------------

2.1.3.- Cuentas por Cobrar Comerciales

Deudores Comunes	184.948.290	256.375.836
------------------	-------------	-------------

2.1.4.- Otras Cuentas por Cobrar

Seguros a Devengar	712.415	231.204
Créditos Fiscales	61.417	3.261.320
Sociedades Relacionadas	1.554.191.640	3.054.937.330
Anticipo a proveedores	- - - -	- - - -
	1.554.965.472	3.058.429.854

2.1.5.- Inventarios

Mercadería de Reventa	- - - -	- - - -
-----------------------	---------	---------

2.1.6.- Propiedad, Planta y Equipo

Neto resultante (s/ ANEXO A)	68.356.896	- - - -
------------------------------	------------	---------

2.2.- PASIVO

2.2.1.- Deudas Comerciales

Proveedores	59.537.097	153.962.249
-------------	------------	-------------

Proveedores Sociedades Relacionadas	7.101.018	19.636.676
Anticipo de Clientes	856.446.241	1.718.514.372
	923.084.356	1.892.113.297
2.2.2.- Remuneraciones y Cargas Sociales		
Deudas Sociales	16.997.955	13.454.286
2.2.3.- Cargas Fiscales		
Retenciones y Percepciones	- - - -	- - - -
Ingresos Brutos	8.373.348	25.233.883
	8.373.348	25.233.883
2.2.4.- Otros Pasivos		
Partes relacionadas	- - - -	- - - -
Provisión honorarios Directores y Síndicos	- - - -	- - - -
	- - - -	- - - -

3.- PLAZOS DE CRÉDITOS Y PASIVOS

3.1.- La composición de los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2024, según su plazo estimado de cobro o pago, respectivamente, es el siguiente:

ACTIVO	Cuentas por Cobrar Comerciales	Otras Cuentas por Cobrar	Total
A vencer			
1er. Trimestre	184.948.290	1.554.965.472	1.739.913.762
2do. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -
3er. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -
Total	184.948.290	1.554.965.472	1.739.913.762
Que no devenga interés	184.948.290	1.554.965.472	1.739.913.762
TOTAL	184.948.290	1.554.965.472	1.739.913.762

PASIVO	Deudas Comerciales	Remuneraciones y Cargas Sociales	Cargas Fiscales	Otros Pasivos	Total
A vencer					
1er. Trimestre	923.084.356	16.997.955	8.373.348	- - - -	948.455.659
2do. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
3er. Trimestre	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
Total	923.084.356	16.997.955	8.373.348	- - - -	948.455.659
Que devenga interés	- - - -	7.886.742	8.373.348	- - - -	16.260.090
Que no devenga interés	923.084.356	9.111.213	- - - -	- - - -	932.195.569
Total	923.084.356	16.997.955	8.373.348	- - - -	948.455.659

4.- SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

4.1.- Los saldos con las sociedades y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

31/12/2024	Otras Cuentas por Cobrar	Deudas Comerciales	Otros Pasivos
Sociedad Controlante	1.554.191.640	(7.101.018)	- - - -
Otras Sociedades relacionadas	- - - -	- - - -	- - - -
Personal Directivo y Accionistas	- - - -	- - - -	- - - -
Total al 31/12/2024	1.554.191.640	(7.101.018)	- - - -

31/12/2023	Otras Cuentas por Cobrar	Deudas Comerciales	Otros Pasivos
Sociedad Controlante	3.054.937.330	(19.636.676)	- - - -
Otras Sociedades relacionadas	- - - -	- - - -	- - - -
Personal Directivo y Accionistas	- - - -	- - - -	- - - -
Total al 31/12/2023	3.054.937.330	(19.636.676)	- - - -

4.2.- Las operaciones con sociedades relacionadas durante el período de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

2024	Dividendos	Compras, Honorarios y Servicios
Sociedad Controlante		(2.316.065.947)
Otras Sociedades relacionadas		
Personal Directivo y Accionistas	(1.705.666.003)	
Total	(1.705.666.003)	(2.316.065.947)

2023	Dividendos	Compras, Honorarios y Servicios
Sociedad Controlante		(7.031.699.603)
Otras Sociedades relacionadas		
Personal Directivo y Accionistas	(2.694.650.844)	
Total	(2.694.650.844)	(7.031.699.603)

5.- COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1.- La composición del rubro Otros Ingresos y Egresos Netos, por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
	Ganancia / (Ganancia)	
Otros ingresos y egresos		
Ingresos:		
Diversos	- - - - -	817.408
Total Ingresos	- - - - -	817.408
Egresos:		
Imp. Débitos y Créditos	(34.933.786)	(88.397.144)
Diversos	(1.989.433)	- - - - -
Total Egresos	(36.923.219)	(88.397.144)
Total Ingresos/Egresos	(36.923.219)	(87.579.736)

5.2.- La composición del rubro Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Resultados Financieros y por Tenencia	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
	Ganancia / (Pérdida) \$	
• Generados por Activos		
Intereses bancarios	196.876.039	852.434.363
Ingresos brutos FCI	(14.507.156)	(39.843.558)
Resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(959.231.749)	(1.856.949.182)
• Generados por Pasivos		
Intereses	(353)	(1.997)
Pago a proveedores	(12.323.367)	(58.444.212)
Total	(789.186.586)	(1.102.804.586)

6.- BENEFICIOS FISCALES

La sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios impositivos y aduaneros derivados del régimen especial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que establece la Ley 19.640. Dicho régimen exime del pago de todo impuesto nacional que pudiera corresponder por hechos, actividades u operaciones que se realicen en dicho territorio, o por bienes existentes en el mismo.

7.- PATRIMONIO NETO

El capital social está compuesto por 120.000 acciones de valor nominal 1 cada una y con derecho a cinco votos cada acción.

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. ejerce el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 98%.

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

8.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

8.1.- Estados financieros

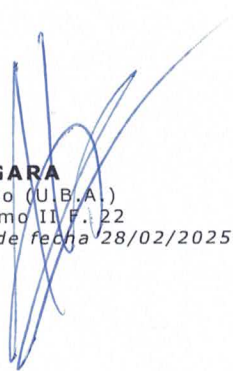
Las notas 1 a 8, ANEXOS A, B y CUADRO I, forman parte integrante de estos estados financieros.

8.2.- Responsabilidades Eventuales

No existen al cierre del ejercicio responsabilidades eventuales que puedan originar contingencias futuras para la sociedad.

8.3.- Informe del Auditor

El mismo se extiende por separado.



Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II/F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

BIENES DE USO

Correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y comparativos

Cifras expresadas en pesos

ANEXO A

RUBROS	C O S T O				
	VALOR INICIAL	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	
Rodados	- - - -	84.856.469	- - - -	84.856.469	
TOTALES AL 31/12/2024	- - - -	84.856.469	- - - -	84.856.469	
TOTALES AL 31/12/2023	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	
RUBROS	D E P R E C I A C I O N				NETO
	Acumuladas al inicio	Bajas	Ejercicio	Total	
Rodados	- - - -	- - - -	16.499.573	16.499.573	68.356.896
TOTALES AL 31/12/2024	- - - -	- - - -	16.499.573	16.499.573	68.356.896
TOTALES AL 31/12/2023	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II, F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

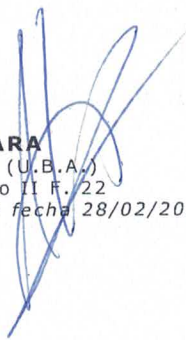
COSTO DE MERCADERÍA VENDIDAS

Por los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y comparativos

Cifras expresadas en pesos

ANEXO B

MERCADERÍAS	2024 \$	2023 \$
Existencia al comienzo del Ejercicio	- - - -	1.815.950
Más: Compras de Cemento y Adhesivo, fletes y balsa	3.448.226.751	9.569.219.085
Menos: Existencia al final del ejercicio	- - - -	- - - -
Costo de las Mercaderías Vendidas	3.448.226.751	9.571.035.035


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos

CUADRO I

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	31/12/2024	31/12/2023
Retribuciones a los administradores, directores, comisión fiscalizadora	70.784.123		70.784.123	88.205.081
Honorarios y retribuciones por servicios	16.112.799	6.189.080	22.301.879	20.142.848
Sueldos y Jornales		62.236.631	62.236.631	45.479.333
Contribuciones sociales		25.420.964	25.420.964	18.436.483
Gastos relacionados con el personal		1.260.713	1.260.713	2.573.827
Impuestos tasas y contribuciones		328.480.495	328.480.495	758.289.110
Depreciación bienes de uso		16.499.573	16.499.573	
Movilidad		2.795.217	2.795.217	1.348.806
Seguros	27.111	738.162	765.273	440.895
Combustibles y lubricantes		1.698.873	1.698.873	1.348.898
Comunicaciones		1.964.603	1.964.603	1.714.980
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes		4.062.644	4.062.644	355.135
Energía		963.397	963.397	708.361
Alquileres		3.386.182	3.386.182	4.122.984
Servicios de terceros		1.148.658	1.148.658	2.202.472
Diversos		1.189.434	1.189.434	3.431.604
TOTAL AL 31-12-2024	86.924.033	458.034.626	544.958.659	
TOTAL AL 31-12-2023	103.313.759	845.487.059		948.800.818

Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22
Véase informe de fecha 28/02/2025

Dr. Jorge Luis DIEZ
Por comisión fiscalizadora

Ing. Martín Federico BRANDI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

Alberto VERGARA
Contador Público - Licenciado en Administración
www.estudiovergara.com.ar



INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores directores de

SURPAT SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Gobernador Paz 317, 4º piso "A"- Ushuaia – Tierra del Fuego

C.U.I.T.: 30-70860644-4

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- OPINIÓN

He auditado los Estados Financieros de SURPAT S.A., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8, Anexo A, Anexo B y Cuadro I.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de SURPAT S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de SURPAT S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.- INFORMACION DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE

El Directorio de SURPAT S.A. es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria y El Informe de la Comisión Fiscalizadora. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

4.- RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de SURPAT S.A. es responsable de la preparación y presentación razonables de los Estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas – internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de Estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de SURPAT S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Alberto VERGARA

Contador Público - Licenciado en Administración

www.estudiovergara.com.ar

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de SURPAT S.A.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de SURPAT S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SURPAT S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de SURPAT S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:

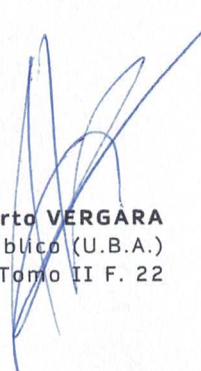
6.1.- Los Estados financieros que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

6.2.- Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes N° 19550 y 22903 de Sociedades Comerciales.

6.3.- Al 31 de diciembre de 2024 existen deudas devengadas por un total de \$ 2.418.990,92 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones de la seguridad social.

6.4.- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ushuaia, 28 de febrero de 2025.


Alberto VERGARA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Tomo II F. 22